

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	40
Por tres id.....	27
Un número suelto cuatro cuartos	

PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.
A los suscritores se les rebajará según el valor.
Toda inserción en 1.ª, 2.ª y 3.ª página a 74 céntimos línea.

EL SEGURA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTÍFICO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE NOTICIAS.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redacción y Administración de este periódico, sita en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 32: donde también se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 24 DE MARZO.

INTERESES MATERIALES.

Convencidos de la importancia de los riegos, y no ocultándonos los males que cualquier innovación en ellos por insignificante que sea, puede causar a nuestra huerta y a la riqueza de la población y de la provincia; creemos favorecer a respetables y legítimos intereses ocupándonos en las columnas de nuestro diario de todo aquello que esté enlazado con los mismos y que directa o indirectamente pueda afectarlos y esta es la razón por la cual hoy insertamos en nuestro periódico la exposición que al Excmo. Ayuntamiento han dirigido los procuradores y regantes de las acequias del Mediodía. Es inútil que sobre ella llamemos la atención del Municipio porque esperamos de su rectitud y acierto, que estudiará el negocio con la detención que el caso requiere hasta llegar a una resolución equitativa y justa que ponga a salvo a todos los derechos y que demuestre una vez más el celo y buen juicio de los encargados de velar por los intereses del común. La exposición a que nos referimos es la siguiente:

«Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital.—Los que suscriben Procuradores y regan-

tes de las acequias del mediodía de esta Huerta acuden respetuosamente a V. E. y por el recurso que sea más arreglado y conforme a ley dicen: Que la construcción de la vía férrea atravesando nuestra vega en toda su longitud y en un trayecto de más de tres leguas, ha debido forzosamente producir perturbaciones y trastornos en los infinitos cauces de aguas vivas y muertas que las fertilizan, perturbaciones necesarias, indispensables, de las que es imposible de todo punto prescindir pero en las que por grande que sea su necesidad, por más que se reconozca su urgencia, no debe echarse en olvido el respeto que merecen los intereses de los propietarios para no perjudicarles en sus legítimos derechos.

Las innovaciones que se efectúan en los cauces llevan naturalmente perjuicios si al ejecutarlas no se tienen en cuenta sus naturales condiciones, sus circunstancias especiales, y sobre todo que un simple desvío un pequeño obstáculo en el curso de las aguas, produce arenamientos y enrunes que obstruyendo su marcha las detiene y embaraza haciéndolas surgir por otros cauces distintos, y mejorando la condición de unos con perjuicio de otros. Las personas peritas y conocedoras de nuestro sistema de riegos han considerado

siempre como sumamente trascendental la más ligera alteración de los cauces y este respeto tradicional en nuestro país no es efecto de un temor supersticioso sino hijo de la experiencia de todos los tiempos desde la más remota antigüedad.

Sentados estos precedentes, establecidas estas premisas vamos a entrar de lleno en la cuestión que nos obliga a acudir a V. E. para que con su superior ilustración y en uso de las facultades que le competen, se sirva velar por los intereses de los regantes del lado del mediodía, los cuales vemos amenazados y comprometidos con las obras de la vía férrea de que vamos a ocuparnos.

La acequia mayor de Barreras, atraviesa en el partido de Nonduermas el camino hondo en dirección de Norte a Sur mientras este corre de Levante a Poniente, y casi paralelo con él y a distancia muy corta por la parte superior pasa el terraplen del ferrocarril al dirigirse a la estación de Alcantarilla.

Evidente es que la vía férrea necesita construir un puente para facilitar el paso de la acequia, cuya obra según hemos observado proyecta un poco al poniente del cauce actual, pero de forma tal, que desviando el curso de ese canal de riego inmediatamente después

de atravesar el puente de la vía hay que darle una vuelta, formando con esta un ángulo de 90 grados para que entrando otra vez en su antiguo cauce venga a pasar por debajo del puente nuevo del camino hondo.

Nosotros, Excmo. Sr., calculamos que con esa innovación se irroga un gravísimo y trascendente perjuicio. La violenta vuelta que se da al curso de las aguas, ó, mejor dicho, que se les quiere dar enrunando y obstruyendo el cauce en los naturales y frecuentes turbiones que depositarán allí sus sedimentos, las harán remansar levantando su nivel en la parte superior y dando origen a una gran inconveniente de esa acequia su formidable enemigo, la inundación. La inundación arrastra una gran porción del líquido que debía pasar a fertilizar la parte inferior del mediodía de nuestra huerta, y este perjuicio es tanto más sensible cuanto que se causa sin ninguna necesidad que no es hijo de ella sino completamente voluntario, puesto que el puente que se intenta construir queda hacerse sobre el cauce actual de la acequia sin menoscabo ni gravamen para la Empresa concesionaria de la vía.

En efecto, si en vez de construir ese puente para variar después el cauce fuera del actual se

Pero al presente aun puedo tratar del teatro y de otras cosillas, que me sacarán del apuro de hoy. Siendo así, ni quiero ni debo acordarme del mañana.

Decía que aun estaba en el caso de poder ocuparme del teatro: en efecto, la compañía dramática dió su última función el jueves y se despidió con el drama ya conocido *La Alegria de la casa*.

El mal apostol y el buen ladrón, hizo un completo fiasco. El público que siempre le oyó con indiferencia, no pudo resistir su repetición continuada y se retiró por completo. Ni los esfuerzos del Sr. Zamora, ni la esmerada y buena ejecución, ni los ardidés de que se valió la empresa para atraer a las gentes fueron bastantes para hacer desaparecer la frialdad hasta el punto de poder terminar la temporada con esta obra. Si el jueves después de ya anunciada no se hubiera sustituido, probablemente que el disgusto general se hubiera manifestado de un modo tan sensible cual ruidoso.

La compañía que durante todo el invierno ha actuado en nuestro teatro ya marchó y deja indudablemente un gran vacío

En el estado de nuestra escena, es muy difícil, casi imposible que se reúnan artistas tan notables e iguales como lo son las Sras. Dardalla, Andrade y Yañez; y los Sres. Zamora, Dardalla, Lozano, Mendez y Medeles.

Murcia entera lo ha comprendido así y con sus aplausos en muchas ocasiones lo ha demostrado.

Y estos aplausos son tanto más significativos y apreciables, cuanto se tributaban apesar del disgusto que en general se sentía por causa de la Empresa.

La Empresa nadie ignora que ha hecho todo lo posible para malquistar a la población con la compañía.

Promete no alterar los precios y los aliter. Ofrece no repetir una función más de tres veces dentro del abono y no lo cumple. Sabe que la venta de las localidades en la contaduría es para la población que no está a ello acostumbrada, muy repugnante y no la suprime. Ve que el dar función diaria, es insostenible para los contados y siempre los mismos concurrentes y no deja ni siquiera un día franco a la semana. En una palabra, ja-

más supo ó no quiso complacer a una ciudad que le probó siempre su galantería y su nobleza.

Nada tiene de extraño por lo mismo que la complacencia sea unánime al contemplar la desaparición de la Empresa y mucho vale el aprecio que apesara de ella se tributaba a los inteligentes actores.

Lección es esta elocuente para los que vienen a sustituirlos.

No desconfiamos de la grata acogida, bien es verdad que la reputación de la Señorita Zamacois y de los Sres. Moras, Santa Coloma y Tormo, son ya títulos más que suficientes para esperarla y merecerla.

El público que ya tiene de todos ventajosas noticias, y que conoce además a los Sres. Cortabitarte, Tormo y Sra. Cárbas a los que en el año anterior escuchó con complacencia, está animadísimo y confía en pasar deliciosamente las noches que aun restan hasta el verano.

El abono promete ser numeroso no obstante de ser algo caro, pues los precios han de estar en relación mas bien de las facultades de los que han de concurrir al espectáculo, que no del mérito de los actores. Por mucho que sea el de cinco

FOLLETIN.

TOTUM REVOLUTUM.

Ya no hay teatro, luego los Martes no tenemos revista: dicen los lectores de *El Segura*.

Nada de eso, si no podemos ofrecerlos las acostumbradas revistas teatrales, os daremos en cambio un *totum revolutum*. Es decir una mezcla de todo que indemnizará en lo posible de la forzosa supresión de las revistas.

Tenemos pues que los lectores y sobre todo las lectoras, que siempre son para mí las predilectas, nada pierden y que yo no me dispense ni me libro de mi semanal trabajo.

Y cuenta que el tal trabajo se va haciendo insostenible. ¿A caso siempre hay de que hablar en nuestra ciudad tranquila? El teatro era para mí una mina de filón abundante y rico, pero ya agotado. De qué, misero de mí, he de ocuparme para llenar diez cuartillas por semana?